

ILAP ingresa acuerdo definitivo de reestructuración con acreedores en tribunales de Estados Unidos

Luego de meses de negociación, la empresa de generación de energía renovable, a cargo de los proyectos San Juan y Totoral, formalizó el trámite voluntario del capítulo 11 a través de un proceso consensuado con un paquete de medidas en las que consiguió el consentimiento de más del 85% de sus acreedores.

2 de diciembre de 2023.- Inversiones Latin America Power Limitada (“ILAP” o la “Compañía”) – que cuenta con los proyectos eólicos San Juan y Totoral en Chile – anunció el ingreso del acuerdo definitivo y consensuado de reestructuración con la mayoría de sus acreedores, iniciando el procedimiento de reorganización voluntario del Capítulo 11 (*voluntary prepackaged Chapter 11 proceeding*) ante el Tribunal de Reorganizaciones del Distrito Sur de Nueva York el día 30 de noviembre de 2023.

Según detalló la Compañía, el acuerdo contiene un paquete de medidas en el que se consiguió el consentimiento de más del 83,8% de los tenedores de notas garantizadas con vencimiento en 2033 y de Citibank, N.A. (“Citibank”) en su capacidad como único banco acreedor bajo la carta de crédito (el “LC Facility”). En ese contexto, el gerente general de ILAP, Esteban Moraga, recalcó que “nuestra expectativa es que se trate de un proceso expedito y simplificado, considerando que, luego de meses de negociación, llegamos a un acuerdo con la mayoría de nuestros bonistas, que justamente permite reperfilar nuestras obligaciones financieras e implementar una solución estructural que proporcionará la liquidez requerida para enfrentar los desafíos actuales y futuros del mercado.”

En virtud del acuerdo, la Compañía y sus acreedores acordaron canjear más de USD\$430 millones existentes de la deuda preferente garantizada por los activos y flujo de caja proveniente de los proyectos San Juan y Totoral, así como las deudas preferentes relacionadas, por aproximadamente USD\$264 millones de bonos recuperables preferentes garantizados (take-back senior secured notes, los “Nuevos Bonos”), y nuevos bonos convertibles por un monto equivalente al resto de

ILAP enters into Chapter 11 with a prepackaged agreement with its creditors

After months of negotiation, the renewable energy company that oversees the San Juan and Totoral projects, voluntarily filed for chapter 11 with the consent of more than 85% of its creditors.

2 December 2023 – Inversiones Latin America Power Limitada (“ILAP” or the “Company”) – that manages the San Juan and Totoral wind farms in Chile – announced that it entered into a definitive restructuring agreement with the majority of its creditors, and filed for a voluntary prepackaged Chapter 11 proceeding in the U.S. Bankruptcy Court in the Southern District of New York on November 30, 2023.

Per the Company, the agreement has been entered into with more than 83.8% of the holders of the senior secured notes due 2033 and with Citibank, N.A. (“Citibank”) in its capacity as the sole lender under the letter of credit facility (the “LC Facility”). In this context, ILAP’s CEO Esteban Moraga emphasized, “we expect this will be an expedited and simplified process, considering that, after months of negotiation, we reached an agreement with the majority of our bondholders, which allows us to reprofile our financial obligations and implement a structural solution that provides the necessary liquidity to face the current and future market challenges.”

Under the agreement, the Company and its creditors agreed to exchange more than US\$430 million of existing senior debt secured by the assets and cash flows from the San Juan and Totoral projects for approximately US\$264 million of take-back senior secured notes (the “New Bonds”) and new convertible bonds for an amount equivalent to the remainder of the outstanding senior secured claims, which may be indirectly converted into 90%

<p>las obligaciones preferentes garantizadas pendientes, los que se podrán convertir indirectamente en el 90% del capital social de ILAP bajo determinadas condiciones establecidas en el acuerdo.</p> <p>De esta forma, la reestructuración aumentará la liquidez de ILAP al reducir significativamente los intereses en efectivo. Además, contempla una nueva financiación, ya que determinados bonistas acordaron proporcionar a la empresa USD\$ 14 millones de nueva financiación en forma de bonos súper preferentes (los “Superpriority Notes”), sujetos a determinadas condiciones establecidas en un acuerdo de apoyo a la reestructuración. Además, los accionistas y acreedores siguen trabajando juntos en maximizar el valor de la empresa.</p> <p>Cabe señalar que, los actuales socios de Inversiones Latin America Power seguirán siendo propietarios del 100% del capital social de ILAP una vez concluida la reestructuración. Además, las partes suscribirán un Acuerdo de Facilitación de Ventas para hacer todo lo posible por vender la Compañía antes del 31 de diciembre de 2025, prorrogable en determinadas circunstancias hasta el 30 de junio de 2026.</p> <p>La medida se implementa en el contexto de la crisis que ha afectado al mercado energético en Chile en los últimos años, como consecuencia del impacto de las leyes de estabilización e ineficiencias en la planificación de la transmisión, entre otros factores, lo cual ha provocado desacoples en el mercado spot. Así, según detalló la Compañía, a través de este proceso se busca concretar la reestructuración de sus activos y pasivos, con el objetivo de darle sustentabilidad y cumplir con las obligaciones de sus contratos con clientes regulados y libres, junto con seguir inyectando energía limpia al sistema energético del país.</p> <p>En esa línea, la Compañía argumentó que “la grave situación por la que atraviesa la industria de la energía nos ha obligado a adoptar medidas que permitan darle a la Compañía una estructura de liquidez para honrar nuestros contratos, mantener todos nuestros servicios y fortalecer en el largo plazo la sostenibilidad de nuestros proyectos en Chile. Debido a esto, presentamos esta solicitud, de la mano de nuestros acreedores, para así lograr la máxima seguridad en la operación, junto con apoyar el abastecimiento de energía limpia a la matriz energética de Chile”.</p>	<p>of ILAP’s equity under certain conditions under the agreement.</p> <p>The restructuring increases ILAP's liquidity by significantly reducing cash interest. In addition, it also allows for new financing, as certain noteholders agreed to provide the Company with USD\$14 million in the form of super senior secured bonds (the “Superpriority Notes”), subject to certain conditions established in a restructuring support agreement. Furthermore, the Company’s shareholders and creditors will continue to work together to maximize the value of the company.</p> <p>It should be noted that the current partners of Inversiones Latin America Power will continue to own 100% of ILAP’s equity once the restructuring is completed. In addition, the parties will enter into a Sales Facilitation Agreement to seek to sell the company before December 31, 2025, which can be extended until June 30, 2026 under certain circumstances.</p> <p>These measures were taken against the backdrop of the crisis that has affected the energy market in Chile in recent years, as a consequence of the impact of stabilization laws and inefficiencies in transmission planning, among other factors, which has caused a decoupling in the spot market. Therefore, this process seeks to restructure the Company’s assets and liabilities such that it can sustainably meet its contractual obligations with its regulated and non-regulated customers, while continuing to provide clean energy in the country's energy system.</p> <p>Along these lines, the Company argued that “the serious situation that the energy industry is facing has forced us to take certain measures to give the Company a liquidity structure that honors our contracts, maintains our services, and strengthens the long-term sustainability of our projects in Chile. Due to this, we are making this filing, together with our creditors, in order to maximize our operation’s security, along with supporting the supply of clean energy to Chile's energy grid.”</p>
--	--

<p>Según se detalló, entre los principales factores se encuentran las consecuencias en la tardía implementación de las leyes de estabilización (PEC y MPC), y las ineficiencias en la planificación de la transmisión. En ese contexto, ILAP argumentó que en el año 2016 se dictó la Ley de Transmisión, con el fin de materializar obras de ampliación de redes necesarias para la entrega de suministro eléctrico a largo plazo que, sin embargo, “no se ha traducido en la puesta en servicio de un sistema de transmisión con holguras, cuestión que se identifica como la principal causa de los niveles de desacoples de precios, redundando en un deterioro de la situación financiera de las empresas de generación renovable.”</p> <p>Finalmente, el gerente general de ILAP, Esteban Moraga, manifestó que “apreciamos profundamente el compromiso de todos nuestros acreedores para llegar en conjunto a este acuerdo, con el objetivo de poder dar cumplimiento a las obligaciones de nuestros contratos regulados y libres, que actualmente permiten abastecer de energía limpia directamente a la ciudadanía y a distintos sectores productivos como transporte, minería, producción de alimentos y comercio, entre otros. La compañía sigue cumpliendo todas sus obligaciones con sus contrapartes de los contratos de suministro y proveedores de servicio tanto durante como después de este proceso, trabajando en conjunto para lograr un resultado positivo”.</p> <p>ILAP trabajó con Lazard Frères & Co. LLC como asesor financiero, Greenberg Traurig, LLP como asesor jurídico estadounidense, Barros, Silva Varela & Vigil Abogados Limitada como asesores jurídicos chilenos y AlixPartners, LLC como asesor de reestructuración. Los Bonistas han contratado a Rothschild & Co como asesor financiero, a Cleary Gottlieb Steen & Hamilton como asesor legal estadounidense y a Claro & Cía. como asesor legal chileno. Citibank es asesorado por Milbank LLP como asesor legal estadounidense.</p> <p>El presente comunicado de prensa se basa en la información de que disponen la Compañía, sus asesores y los asesores de los Bonistas, así como en otras condiciones o circunstancias existentes en la fecha de este, todas las cuales están sujetas a cambios. Nada de lo contenido en el presente comunicado de prensa constituye, ni podrá considerarse, una promesa o declaración en relación con el pasado, el presente o el</p>	<p>As detailed before, some of the main factors are the consequences of the late implementation of the stabilization laws (PEC and MPC), and inefficiencies in transmission planning. In this context, ILAP argued that in 2016 the Transmission Law was issued, in order to carry out network expansion works necessary for the delivery of long-term electricity supply, which, however, “has not translated into the commissioning of a transmission system with slack, an issue that is identified as the main cause of the levels of price decoupling, resulting in a deterioration of the financial situation of renewable generation companies.”</p> <p>Finally, ILAP CEO Esteban Moraga stated that “we deeply appreciate the commitment of all our creditors to jointly reach this agreement, with the objective of being able to comply with the obligations of our regulated and unregulated PPAs, which currently supply clean energy directly to citizens and different productive sectors such as transportation, mining, food production and commerce, among others. The Company continues to meet all its obligations to its vendors and service providers both during and after this process, working together to achieve a positive outcome.”</p> <p>ILAP worked with Lazard Frères & Co. LLC as financial advisor, Greenberg Traurig, LLP as U.S. counsel, Barros Silva Varela & Vigil Abogados Limitada as Chilean counsel, and AlixPartners LLC as restructuring advisor. The noteholders have hired Rothschild & Co. as financial advisor, Cleary Gottlieb Steen & Hamilton as U.S. counsel and Claro & Cía. As Chilean counsel. Citibank is advised by Milbank LLP as U.S. counsel.</p> <p>This press release speaks as of the date hereof and is based upon information available to the Company, its advisors and the advisors of the Holders, and other conditions or circumstances existing as of the date hereof, all of which are subject to change. Nothing contained in this press release is, or shall be relied upon as, a promise or representation as to the past, present or future.</p>
--	--

futuro. Este comunicado de prensa no constituye una oferta de compra ni una solicitud de oferta de venta de bonos en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal en virtud de la legislación sobre valores de dicha jurisdicción.

Sobre Inversiones Latin America Power

Inversiones Latin America Power es una empresa de generación de energía sostenible, propietaria del 99,99% de las acciones de las sociedades San Juan S.A. y Norvind S.A., las que son propietarias y operan los proyectos eólicos San Juan y Totoral respectivamente, precursores en el sector. En conjunto, ambos parques inyectan cerca de 240 MW de energía limpia al Sistema Eléctrico Nacional, lo que equivale al abastecimiento de alrededor de 260 mil hogares.

This press release does not constitute an offer to buy or the solicitation of an offer to sell any securities in any jurisdiction in which such offer, solicitation or sale would be unlawful under the securities laws of any such jurisdiction.

About Inversiones Latin America Power

Inversiones Latin America Power is a sustainable energy generation company that owns 99.99% of the entities San Juan S.A. y Norvind S.A., which own and operate the wind projects San Juan y Totoral respectively. Together, both wind farms provide close to 240 MW of clean energy to the National Electric System, which is the equivalent of supplying approximately 260 thousand homes.